

## ECONOMÍA



New York City  
Rafael Rojas  
Museo de Arte Popular Salvador Valero



## **Manejo de la tecnología relacionada con la ética**

Cote Marilys <sup>1</sup>  
Montilla Morelia <sup>2</sup>  
López Walevska <sup>3</sup>

### **RESUMEN**

*Los avances tecnológicos han permitido a la humanidad liberarse de actividades forzosas, transformar la naturaleza, agilizar los negocios, aumentar la producción de riqueza y bienes de consumo. Asimismo, el fortalecimiento de la tecnología, ha conducido a un proceso que ha mostrado invariablemente que mientras más se desarrolle la sociedad, mayor será la necesidad de alcanzar el lucro y como consecuencia, pudiera surgir la institucionalización del perfeccionamiento de los procedimientos de trasgresión en todas las operaciones económicas, financieras, sociales y políticas que realicen las organizaciones a nivel mundial, ejemplo de esto lo constituye el lavado de dinero proveniente del narcotráfico, contrabando, subfacturación, exportaciones ficticias, colusión, falsificación, y cualquier mecanismo que implique ocultar la verdad. Por tanto, la tecnología es un instrumento neutral, la decisión de aplicarla obedece a la condición humana.*

---

<sup>1</sup> Lic. En Contaduría Pública. MSc. En Ciencias Contables. Profa. Asistente Universidad de Los Andes. Departamento de Ciencias Económicas y Sociales. Núcleo Trujillo- Venezuela.

<sup>2</sup> Licenciada en Contaduría Pública. Magíster en Administración de Empresas. Profesora Asistente de la Universidad de los Andes-Núcleo Trujillo. Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas. Venezuela.

<sup>3</sup> Licenciada en Administración de Empresas. Magíster en Administración de Empresas. Profesora Asistente de la Universidad de los Andes-Núcleo Trujillo. Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas. Venezuela.

**Recibido:** 10-03-06

**Aprobado:** 15-05-06

*En tal sentido, la interacción de las relaciones humanas encaminan el manejo de la tecnología; son estas las que deben transformarse éticamente en pro de todos los procesos humanos, cuando se afirma “que el fin justifica los medios”. Se pretende realizar una revisión bibliohemerográfica sobre la tecnología y su relación con la ética.*

**Palabras Claves:** Tecnología, Humanidad, Organizaciones, Ética.

### **Management of technology as far as ethics is concerned**

#### **Abstract**

The technological advances have allowed humanity to be liberated of mandatory activities, to transform nature, to speed up business, to increase the production of wealth and consumption goods. Also, the invigoration of technology has driven to a process which has invariably shown that the more society, is developed, it will be greater the necessity to reach lucre and as a consequence, the institucionalización of the improvement of trasgresión procedures could arise in all the economic, financial, social and political operations that carry out the organizations at world level, for instance the laundry of money coming from drugg traffic, smuggling, underinvoicing, fictitious exports, collusion, falsification, and any mechanism that it implies hiding the truth. Therefore, technology is a neuter instrument, and the decision of applying it should take into account the human condition.

Therefore, the interaction of the human relationships must guide the handling of technology; and these should in favor of all the human processes ethically, an reviw bibliohemerográfic analytic about technology and their relationship is conducted.

**Key Words:** Technology, Humanity, Organizations, Ethics.

## **Introducción**

La humanidad actúa constantemente en ambientes adheridos a una serie de deberes, normas y leyes, que de manera consciente o inconsciente, voluntaria o involuntariamente, hacen que se desenvuelva dentro de una escala de valores que califican sus comportamientos en morales e inmorales, justos e injustos.

La preocupación por la moral y la ética no es un fenómeno reciente. A lo largo de los siglos los filósofos han desarrollado diferentes planteamientos de la ética, cada uno de los cuales conduce a conclusiones diferentes. De allí la discrepancia acerca de cuales son los fundamentos de la moral, si son las leyes divinas, la naturaleza humana o las necesidades de la sociedad. Sin embargo convergen en que solo existe una sola ética, definida esta como el conjunto de reglas morales o código de comportamiento individual, donde las mismas normas se aplican a todos por igual.

Por otra parte, el afianzamiento tecnológico ha permitido disminuir procesos, tiempos y esfuerzos del ser humano y ha influido de manera positiva en sus actividades sociales, económicas y culturales; generando un desarrollo inminente en la sociedad. No obstante, la decisión de utilizar adecuadamente la tecnología es potestad del ser humano, y en el mundo organizacional ha generado avances significativos, pero también ha permitido la transgresión de sus operaciones y el deterioro progresivo de sus estructuras financieras, evitando cumplir con sus metas y objetivos.

Es así como en el presente artículo triángula la ética como elemento imprescindible en la minimización del manejo inadecuado de la tecnología dentro de las organizaciones.

### **La ética como actividad humana**

Por ética se entiende la ciencia que estudia los actos humanos desde el punto de vista de su bondad o maldad. Aunque no es una ciencia pura es un componente indispensable en los actos humanos e institucionales. Esta basada en la manera cómo actúan los individuos, al respetar o no ciertas normas, nos hacemos o nos deshacemos, nos construimos o nos destruimos (Fernández et al, 2001).

La ética es una disciplina filosófica, la cual tiene como objetivo de estudio la moral, entendida como la conducta del hombre que obedece a unos criterios valorativos acerca del bien y el mal, mientras que la ética reflexiona acerca de tales criterios.

Sin embargo, en el transcurso de la historia los antiguos filósofos dedicaron parte de sus estudios al tema de la ética, es así como la escuela creada por Pitágoras no era una escuela filosófica en sentido estricto; se trataba más bien de una comunidad con un profundo sentido ético religioso (tíazas). Sus conexiones con la religión órfica hacían que sus adeptos tuvieran que pasar por un periodo de iniciación, dividido en tres grados (el acusmático, el matemático y el físico), hasta llegar a la plena aceptación por la comunidad. Por otra parte, Sócrates adopta un nuevo modo de vida; la meditación sobre lo que son las cosas de la vida. Con lo cual, lo “ético” no está primariamente en aquello *sobre que medita*, sino el hecho mismo de *vivir meditando*. Las cosas de la vida no son el hombre; pero son las cosas que se dan en su vida. Hacer que la vida del hombre dependa de una meditación sobre ellas, no es meditar sobre lo moral, a diferencia de lo natural: es, sencillamente, hacer de la meditación el *éthos* supremo. Dicho en otros términos: la sabiduría socrática no *recae* sobre lo ético, sino que *es*, en sí misma, ética. Que de hecho se aplica a su meditación con preferencia a las virtudes cívicas, es cosa por demás secundaria. Lo esencial es que el intelectual dejó de ser un vagabundo que vive en las estrellas para convertirse en hombre sabio.

Para Platón, el verdadero bien del hombre, la felicidad, se alcanzaría mediante la práctica de la virtud, pero ¿qué es la virtud? Platón acepta

fundamentalmente la identificación socrática entre virtud y conocimiento. La falta de virtud no supone una perversión de la naturaleza humana; por su propia naturaleza el hombre busca el bien para sí, pero si desconoce el bien puede tomar como bueno, erróneamente, cualquier cosa y, en consecuencia, actuar incorrectamente; la falta de virtud es equivalente, pues, a la ignorancia. Platón, fundamenta la ética en la naturaleza de la realidad externa. La norma para la bondad, existe en un mundo más allá de nuestros sentidos, en el mundo de lo que él denominaba las formas. Las formas son entidades abstractas que nos permiten identificar una cosa específica en la tierra y brindan una norma según la cual las cosas específicas del universo se miden. Y la forma superior, era “el Bien”. Sólo quien conoce la idea de “Bien” puede actuar correctamente, tanto en lo público como en lo privado. Cuando alguien elige una actuación que es manifiestamente mala lo hace, según Platón, creyendo que el tipo de conducta elegida es buena, ya que nadie opta por el mal en conocimiento de este.

No obstante, Aristóteles, expone sus reflexiones éticas en la *Ética a Nicómaco*, en su primer libro, capítulo primero, e inquiriere sobre “cuál es el fin de las acciones humanas, porque entendido el fin, fácil cosa es buscar los medios para alcanzarlo...”, es así como, afirma que toda acción humana se realiza en vistas a un fin, y el fin de la acción es el bien que se busca. El fin, por lo tanto, se identifica con el bien. Las acciones emprendidas por el hombre son un instrumento para conseguir, a su vez, otro fin, otro bien. La naturaleza nos impele a buscar la felicidad, una felicidad que Aristóteles identifica, con una vida buena. Pero, la concepción de lo que es una vida buena, varía de un ser humano a otro, para unos la felicidad consiste en el placer, para otros en las riquezas, para otros en los honores, para otros el éxito de realizar una actividad, que pueda beneficiar o perjudicar a otros.

Asimismo, Tomás de Aquino en su continuo intento por acercar el aristotelismo al cristianismo, identifica la felicidad con la contemplación beatífica de Dios, con la vida del santo, de acuerdo con su concepción trascendente del ser humano. La vida del hombre no se agota en esta tierra, por lo que la felicidad no puede ser algo que se consiga exclusivamente en el mundo terrenal; dado que el alma del hombre es inmortal el fin último de las acciones del hombre trasciende

la vida terrestre y se dirige hacia la contemplación de la primera causa y principio del ser: Dios. Al igual que Aristóteles, Santo Tomás identifica dos clases de virtudes: las morales y las intelectuales. Por virtud entiende también un hábito selectivo de la razón que se forma mediante la repetición de actos buenos y, al igual que para Aristóteles, la virtud consiste en un término medio, de conformidad con la razón. A la razón le corresponde dirigir al hombre hacia su fin, y el fin del hombre ha de estar acorde con su naturaleza por lo que, al igual que ocurría con Aristóteles, la actividad propiamente moral recae sobre la deliberación, es decir, sobre el acto de la elección de la conducta.

Por tanto, la ética es una actividad humana, basada en un sistema de normas morales que rigen la conducta de los individuos para que pueda considerarse buena, y en la que se fundamentan los denominados juicios morales. Es tan innata al individuo, que cuando esta se desvía él siempre tratará de vencer su falta de ética. La práctica de la ética no genera un producto, sino que compromete a un proceso que consiste en tomar decisiones para descubrir lo que debe hacerse, de manera justa y que conduzca a la felicidad de un colectivo. (Brown: 1992). Al individuo se le puede confiar la ética, y cuando la ética se le pone en práctica para sí mismo, la justicia ya no resulta el tema tan absolutamente importante, porque se le ha hecho ser, formando parte de su instinto.

Es así como, el individuo no puede vivir aislado, sino en continua interacción con sus semejantes, lo que lo hace un ente sociable. Los individuos tienen que cooperar unos con otros, por sus restricciones personales, y se constituyen en organizaciones formales o informales que buscan los beneficios de trabajar juntos con el fin de lograr objetivos que individualmente no alcanzarían. En consecuencia, las organizaciones empresariales constituyen uno de los principales centros de desarrollo de la sociedad, por medio de las cuales las personas interactúan simultáneamente y de manera entrelazadas, deliberando y eligiendo una conducta que conduzca al *Bien* en la toma de decisiones que conducirán al logro de metas y objetivos organizacionales.

### **Tecnología y transgresión en las organizaciones.-**

La tecnología desde tiempos memorables ha sido importante para el desarrollo de la humanidad, la cual busca mejorar su forma y calidad de vida inventando productos y/o máquinas que la facilitan. Las tecnologías son funcionales, pues permiten resolver problemas prácticos y en el proceso de hacerlo, transforman el mundo que nos rodea haciéndolo más previsible, confortable y crecientemente artificial, aunque con grandes consecuencias sociales y ambientales. De esta manera, la tecnología se constituye un medio importante dentro de las organizaciones para el logro de sus objetivos, la cual impacta en todos los procesos tanto internos como externos. Lo que tradicionalmente la economía sostenía que sus elementos básicos eran capital, tierra y trabajo, hoy son más importantes: el conocimiento, la información y la tecnología.

Por otra parte, el acelerado crecimiento tecnológico dentro del ámbito de los negocios, ha conducido a un desarrollo que ha mostrado invariablemente que mientras más se desarrolle la sociedad, mayor será la necesidad de alcanzar el lucro y como consecuencia, se incrementará la institucionalización del perfeccionamiento de los procedimientos de transgresión en todas las operaciones económicas y financieras que realicen las organizaciones a nivel mundial, ejemplo de esto lo constituye el lavado de dinero sucio proveniente del narcotráfico, contrabando, subfacturación, exportaciones ficticias, colusión, falsificación, y cualquier mecanismo que implique ocultar la verdad de las transacciones financieras (Cano, 2001). El advenimiento del Internet y el comercio electrónico ha agravado la situación con nuevas formas de ataques en las infraestructuras de las empresas, donde se observa que la delincuencia común se organizó y cuenta con mejor plataforma tecnológica que las mismas autoridades de control.

En ese sentido Cano, M (2001:6) señala:

Cada vez son más sofisticados los mecanismos utilizados, amparados en el creciente flujo de transacciones electrónicas, la globalización; la nueva era del Internet y el mercado electrónico, lo cual ofrece nuevas oportunidades para que los corruptos manejen cualquier actividad ilícita de manera fácil y confiable.

Es así como, las actividades fraudulentas caracterizadas esencialmente como el acto intencional realizado por el ser humano, con el fin de obtener un beneficio, se han convertido en el peor de los virus que infecta todos los ámbitos de la sociedad moderna, producto del desarrollo científico, tecnológico, económico y cultural, el cual se acentuó desde siglo pasado. Y que se califica como una evolución de la sociedad, pero como una involución de la condición moral del ser humano.

Al observar el fenómeno del fraude en la historia, toman relevancia las enseñanzas de Nicolás Maquiavelo, en el siglo XV, las cuales se basaban en la crueldad, en la negación de los buenos principios, en la manipulación, en la deshonestidad, en el engaño, en el dolo, en la astucia y en cualquier otro medio pernicioso con el objetivo de obtener éxito. Aunque, no incita al asesinato ni a la mentira, pero los poderosos usan estos métodos para triunfar; métodos que aunque negados por el cristianismo, siempre han sido practicados. De aquí surge la doctrina maquiavelista, la cual afirma *que cuentan más los fines que los medios*, y la realidad que las teorías, y que la razón del Estado queda por encima de todo imperativo moral o religioso.

Por otra parte, la religión no puede evitar los crímenes; tan sólo puede velarlos, pues, la Biblia es considerada simplemente como un libro religioso con reglas pertinentes solo para las personas que creen en ella. Se puede ejemplificar, con el elogio que Pablo hace de los pueblos paganos y de sus intelectuales (*Dios les dejó que buscaran por sí mismos a Dios*), y cuando en Atenas tuvo la oportunidad de dirigirse a toda la multitud reunida en el mercado, no citó las Escrituras. Lo que hizo, fue dar a las personas verdad bíblica (Hechos 17:22-31), en sus propias palabras y abordó sus necesidades específicas. Sin embargo, resultó un fracaso, por la poca acogida que tuvo el Evangelio por parte de los sabios, más curiosos de oír novedades que deseosos de un compromiso real. Entonces, se puede observar que el tema de la corrupción y la ética son tan antiguos como la misma humanidad y van intrínsecamente dentro del individuo.

No obstante, los actos fraudulentos son un flagelo que desconoce cualquier tipo de frontera, que se ha extendido en todos los países del mundo, apoderándose

de sus estructuras económicas y financieras, y se alimenta no sólo desde el Poder Público, sino también desde variadas organizaciones e instituciones fundamentales del área privada o semi-privada, como son las partidistas, sindicales, gremiales, empresariales, profesionales, bancarias, financieras y comerciales. Y en donde, la tecnología constituye una autopista que permite viajar todas las transacciones ilícitas con mayor facilidad y a menor costo operativo y delictivo, tal es el caso de: fraudes con telemercado, clonación de tarjetas, tarjetas calientes, contrabando y cambio de divisas, autoría de tarjeta habientes y tarjeta expedida con datos falsos.

Asimismo, se cuenta con hackers y crackers términos utilizados para referirse a aficionados de computadoras, totalmente cautivados por la programación y la tecnología informática, que con la llegada de las computadoras personales, y posteriormente con la posibilidad de conexión a los grandes sistemas de ordenadores a través de Internet, se conectan a una red para invadir en secreto computadoras, y consultar, alterar o eliminar los programas o los datos almacenados en las mismas, además de programar, disfruta desensamblando sistemas operativos y programas para entender su lógica de funcionamiento, para lo que utilizan programas que desensamblan el código y realizan operaciones de ingeniería inversa.

Lo que hace de la corrupción un fenómeno estructural, que es protagonizado por el ser humano, porque sin este no existirían actos de corrupción.

#### **Contexto mundial de procesos transgresión en las organizaciones.-**

La evolución electrónica en los negocios, minimiza el riesgo de las operaciones con efectivo, pero maximiza el riesgo en la red, dando entrada a los ciberdelincuentes identificados como: hackers, crackers y los ciberpunk, los cuales amenazan la red, entran al sistema en busca de un beneficio económico y en algunas ocasiones actúan por el placer de destruir. Al respecto, Estupiñán (2002) menciona algunas de las nuevas técnicas para la realización de fraudes en los sistemas computarizados, como por ejemplo: a) La manipulación de transacciones, que consiste en cambiar datos antes o durante la entrada en el computador. Puede ser ejecutado por cualquier persona que tenga acceso a crear, registrar,

transportar, codificar, examinar, comprobar o convertir los datos que entran en el computador; b) La técnica del caballo de troya, que consiste en insertar instrucciones, con objetivos de fraude, en los programas aplicativos, de manera que, además de las funciones propias del programa, también ejecute funciones no autorizadas; c) Las bombas lógicas, es una técnica en la cual se diseña e instala instrucciones fraudulentas en el software autorizado, para ser activadas cuando se cumpla una condición o estado específico; d) Robo de CD y copias de seguridad e interferencia electrónica y e) Falsificación de la banda magnética.

Esta circunstancia resulta pertinente mencionar algunos casos de fraude de importancia mundial, para los cuales intervino la tecnología como medio para su ejecución, tales como: Caso World Com Inc; Enron, Corp y Parmalat:

Con el fin de evitar que en este nuevo siglo, se repitan colapsos desastrosos de fraudes como los ocurridos recientemente en compañías de los Estados Unidos consideradas excelentes como Enron (mayor comercializadora de energía del mundo) y como WorldCom Inc, donde el excontralor de dicha compañía David Myers, se declaró culpable de falsificar los libros contables para reducir los costos reales e inflar las ganancias. Y lo que es más grave aún ambas empresas eran auditadas por la firma Arthur Ardensen LLP, una de las cinco principales firmas de auditoría del mundo, que en su afán desmedido de buscar ingresos, perdió de vista su obligación por revisar en forma crítica las prácticas y los procesos contables, administrativos, financieros y operativos de sus clientes. (<http://www.redcontable.com/red/article.php?thold=1&mode=flat&order=0&sid=152#51>).

Gianfranco Bocchi, un contador del grupo Parmalat, explicó cómo falsificó documentos que supuestamente provenían del Bank of América para probar la existencia de una cuenta de 3950 millones de euros. El banco dice que la cuenta no existe. Asimismo, el abogado de Calisto Tanzi (Fundador) comentó: “Parmalat era su bebé. Quería que creciera rápidamente, y no se detuvo ante las consecuencias”. (<http://www.redcontable.com/red/article.php?sid=311&mode=&order=0>).

Navas, R (2003:8) comenta respecto al caso Enron, Corp.

El ocultamiento de información, gracias a la puesta en práctica de la llamada contabilidad creativa, condujo no sólo al engaño de los inversionistas que confiaron en la información emanada de los auditores, sino que el personal que laboraba en la empresa se vio afectado en sus prestaciones y jubilaciones; y, para rematar el socio responsable de la auditoría de Enron, Corp en los Estados Unidos, ordenó la destrucción de documentos de la empresa.

El crecimiento del comercio y la banca electrónica se han convertido en las áreas más atractivas para los criminales cibernéticos. En él se analizan las diversas formas en que los criminales aprovechan las vulnerabilidades de las redes y computadores para obtener acceso a información valiosa, como información de identificación personal, datos financieros y propiedad intelectual. Lo que trae como consecuencia el aumento del crimen cibernético, que se atribuye al anonimato y a la conectividad mundial, que permiten a los criminales cibernéticos de todo el mundo perpetrar delitos tradicionales como extorsión, narcotráfico o estafas.

#### **La transgresión de las organizaciones en Venezuela.-**

En Venezuela existe la opinión generalizada de que las organizaciones privadas funcionan con mayor responsabilidad, organización, control, dirección, honestidad y ética que las organizaciones públicas. Sin embargo, esto es relativo, ya que el Estado sale desfavorecido cuando el mismo se considera como una sola persona, debido a que no se puede comparar la magnitud de ninguna empresa privada con la magnitud del Estado - empresa. De igual manera, las violaciones o actos de corrupción que a diario suceden en el sector privado, en muy pocas oportunidades afectan el cien por ciento de un país, de modo que cuando los hechos se hacen públicos sólo constituyen una noticia más. En cambio, cualquier hecho de corrupción que suceda en el sector público es divulgado, porque es del interés de todos los sectores y afecta la colectividad del país. Por otra parte, factores como la inflación, especulación, impunidad, inseguridad jurídica, carestía, descenso de la calidad de vida, constituyen asideros del deterioro organizacional

tanto en el sector público como en el sector privado, sumados a una distorsión progresiva de los valores institucionales, estructurales y empresariales.

Al respecto Cano, M (2001:7) indica:

La crisis que vive Venezuela por la falta de valores hace aún más importante el tema de la corrupción y requiere de consideraciones especiales porque después del descalabro financiero de 1994, la profesión de contaduría pública no tomó las medidas necesarias para evitar problemas ilícitos que en este momento afectan a toda la sociedad en general.

Grasso (1994) señala que Venezuela, durante el primer semestre de 1994, el escenario financiero se vio fuertemente estremecido. En primer lugar, ocurre el estallido de una crisis sistemática en la industria bancaria, la cual tuvo como detonante el cierre y la posterior intervención del Banco Latino, segundo en importancia en el país, cuya onda expansiva arrastró nueve bancos comerciales, nueve bancos hipotecarios y diez sociedades financieras. El problema se presenta cuando se pretende precisar las dimensiones numéricas de estos elementos, pues la transparencia de la información suministrada por la Superintendencia y las instituciones bancarias es limitada: los balances de publicación se han caracterizado por su popularmente conocida “contabilidad creativa” o “maquillaje”. Una forma de maquillar los balances era acumular intereses de un pagaré año tras año, como si estos constituyeran una utilidad, cuando se trataba de un incobrable.

En este mismo orden de ideas, Faraco (1994) indica se alimentó en los ahorristas la creencia de que la cobertura de los depósitos continuaba siendo ilimitada, lo que indujo a tomar el rendimiento como principal elemento de juicio para los inversionistas. Los Bancos entraron en una guerra terrible y ruinoso por cuotas de mercado: se pagaba por el dinero más de lo que se podía recaudar por el mismo. Esas pérdidas operacionales originaron una anarquía en las cuotas de mercado que había que activar y no mostrarlas en el balance. La laxitud de la supervisión y el control propició el uso de artificios y manipulaciones contables para encubrir las crecientes pérdidas operativas, mientras redujo enormemente la transparencia de la información pública.

Es de resaltar, que Venezuela no escapa de la dolencia de comportamientos antiéticos dentro de las organizaciones, las cuales han afectado no solo la estructura financiera de las organizaciones, sino también las estructuras económicas individuales del venezolano. Asimismo, se ha visto afectada por el manejo inadecuado de las tecnologías, como ejemplo se tiene que el Indecu (Instituto para la Defensa y Educación del Consumidor y del Usuario) archiva cientos de denuncias sobre retiros de fondos no autorizados, falsificación de firmas y clonación de chequeras y tarjetas de crédito y débito, además de montos “desaparecidos” de cuentas de ahorro y corriente a través de telecajeros. En muchos de estos casos se presume que existe un porcentaje de complicidad interna de empleados bancarios, así como ciertas irregularidades y saboteos externos ([www.dinero.com.ve/154/portada/overnight.html](http://www.dinero.com.ve/154/portada/overnight.html)). El otro caso que se presenta es el de telecajeros que registran la operación, e incluso dan el recibo del monto solicitado, pero no entregan el dinero, el dispensador no se abre. Estas irregularidades ponen en peligro el futuro de las operaciones automatizadas y la reducción de costos bancarios mediante el buen uso de las tecnologías.

Se puede observar, en los casos planteados que triangular el tema de la ética, la transgresión y la tecnología en la organización, no solo debe enmarcarse en el ámbito financiero y económico, sino que debe estudiarse y analizarse, desde la historia misma de la humanidad y por lo tanto sería difícil poder dar una solución, la cual no solo radica en las leyes, normas o consejos creados para reglamentar la ética. Este problema va más allá de todo tipo de formalidad jurídica o social. El enfoque para esta situación según Mosqueira (2001:45), “está en lo más íntimo del ser humano, siendo el centro de la esencia de la humanidad, porque es el hombre que tiene que cambiar para así poder cambiar la mentalidad de la sociedad”.

Es así como, el tema de la ética en las organizaciones siempre ha sido importante, pero ahora es *urgente* dentro del ambiente interno y externo, porque se vincula con la sobrevivencia de las empresas, y con la convivencia de las personas que interactúan en ellas. En consecuencia, la gerencia moderna debe liderizar los valores que dirigen como timón la conducta ética dentro de la organización, para ello se requiere de una plataforma humana, la cual deberá

tener intrínsecamente conceptos morales y éticos arraigados a su formación tanto familiar, personal como profesional, así como la habilidad de adaptación, desenvolvimiento multicultural, adiestramiento tecnológico, espíritu emprendedor, creatividad, autoestima y valoración de riesgos.

En este aspecto Guédez, V (2002:27) indica.

No se trata de ver si mi negocio es o no es ético, sino de evaluar el alcance ético del ser humano en sus relaciones con un negocio: la ética es consustancial al ser humano y ella rige su comportamiento en todas las dimensiones y contextos donde se desempeña.

Es por ello, que la ética más que un asunto de prohibiciones y restricciones, es una exigencia de realizaciones basadas en el conocimiento (inteligencia), en el compromiso (emocional) y en la disposición (ética). (Guédez: 2002). De esta manera, la ética se ha convertido no sólo en la conciencia y compromiso individual, sino en el factor rector necesario en el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Por consiguiente, la reflexión ética no debe verse como una actividad aislada e independiente en el proceso de toma de decisiones en las empresas, por el contrario constituye una arista fundamental en la evaluación para decidir lo que hay que hacerse y cómo debe hacerse (Brown: 1992). Por otra parte, el desarrollo tecnológico acelerado que compite contra su propia cerrazón, cuyo fin es mejorar todos los procesos de la humanidad, en ocasiones ignora sus particulares destinos, constituyéndose un medio pernicioso en la resolución de problemas antiéticos. Por tanto, la tecnología debe ser considerada como un medio neutral, la decisión de usarla en pro o en contra de los valores éticos, obedece exclusivamente al ser humano.

### **Reflexiones finales**

La ética y las prácticas morales, se ha convertido en un pilar fundamental dentro de las diversas actividades donde se desarrolla la humanidad. Es así

como, las reglas rígidas y estables que guardaban correspondencia con los extremos previsibles y lentos, que se producían en las organizaciones, transmutaron a situaciones complejas y aceleradas en los procesos empresariales, los cuales promueven situaciones inéditas cuyos dilemas, se basarán en el juego de las conciencias y los principios arraigados en el individuo.

Por otra parte, la tecnología constituye solo un medio y no un fin, frente a la perversa combinación del poder y del dinero, que alimenta desde lo más íntimo del ser humano los procedimientos de trasgresión en contra de la misma humanidad.

### **Referencias Bibliográficas**

Ackoff, Russell (2003). Planificación de la Empresa en el futuro. México. Editorial Limusa.

Aslop, R. (2003, Septiembre 21). En la era post-Enron, la ética se vuelve una asignatura obligada. *El Nacional*, p. A23.

Brown, Marvin (1992). La Ética en la Empresa. Buenos Aires-Argentina. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Cano, Miguel (2001). Modalidades de Lavado de Dinero y Activos. Bogotá-Colombia. Ecoe Ediciones.

Estupiñán, Rodrigo (2002). Control Interno y Fraudes. Ecoe Ediciones. Bogotá-Colombia.

Faraco, Francisco (1994). *¿Cómo se gesta el colapso?* .En: Revista Gerente de Venezuela. (Marzo 1994)

Fernández et al (2001). La ética en los negocios. Ariel Sociedad Anònima. España. Grupo Economía.

Grasso, José (1994, Marzo). *Los indicadores del colapso: Un espejismo*. En: Revista Gerente de Venezuela.

Guédez, Victor (2002). La ética gerencial. Caracas-Venezuela. Fonciéd.

Mantilla, Samuel (1999). Control Interno-Estructura Conceptual Integrada. Santa Fe de Bogotá – Colombia. Ecoe Ediciones.

Maquiavelo, Nicolás (1981). El Príncipe. Madrid – España. Editorial Espasa – Calpe.

Miranda, P. (1990). La agonía del Dinero. Santiago. Editorial Metrópolis.

Mosqueira, E. (2001). Ética y Corrupción. La transparencia en la gestión pública. Lima. Instituto de Libertad y Democracia.

Navas, Reinaldo (2003). El fraude en los negocios y su consideración en una Auditoría de Estados Financieros. Fundación Centro de Estudios Financieros. Carabobo – Venezuela. Fondo Editorial del contador público venezolano.

O’Brien, James (2001). Sistemas de información gerencial. Bogotá. Colombia. Mc Graw – Hill Interamericana.

Savater, Fernando (1998). La dimensión ética de la Empresa. Bogotá-Colombia. Siglo del Hombre Editores.

Stoner, Freeman y Gilbert (1996). Administración. Naucalpan de Juárez-México. Prentice hall hispanoamericana.

**Consultas en Internet:**

[www.ilustrado.com/publicaciones/EpyFIAAIZplPSiKrYn.php](http://www.ilustrado.com/publicaciones/EpyFIAAIZplPSiKrYn.php)

[www.Redcontable.com/red/article.php?sid=311&mode=&order=0](http://www.Redcontable.com/red/article.php?sid=311&mode=&order=0)

[www.redcontable.com/red/article.php?thold=1&mode=flat&order=0&sid=152#51](http://www.redcontable.com/red/article.php?thold=1&mode=flat&order=0&sid=152#51)

[www.mcu.es/cgi-bin/TESEO/](http://www.mcu.es/cgi-bin/TESEO/)

[BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=TSEO&DOCN=000078875](http://BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=TSEO&DOCN=000078875)

[www.webdianoia.com/aristoteles/aristoteles\\_etica.htm](http://www.webdianoia.com/aristoteles/aristoteles_etica.htm)

[www.webdianoia.com/medieval/aquinate/aquino\\_etica.htm](http://www.webdianoia.com/medieval/aquinate/aquino_etica.htm)

[www.dinero.com.ve/154/portada/overnight.html](http://www.dinero.com.ve/154/portada/overnight.html)

[www.geocities.com/Paris/Chateau/9164/papers/infoetica.htm](http://www.geocities.com/Paris/Chateau/9164/papers/infoetica.htm)